

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 plás. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. e id.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. e id.
Número suelto 10 céntimos.

La sombrerería de Manuel Reoyo, establecida en la calle del Cid, número 11 y 13, se traslada en la misma calle número 12. Quien ofrece sus servicios con puntualidad en toda clase de Sombreros.

Verdadero Té Suizo,

Á 0'25 CÉNTIMOS PAQUETE.

Único depósito para Burgos y su provincia,
Antonio Candela.—Café.—Espolon.

Café de Candela.

Vinos de Jerez y Moscatel exclusivos para esta casa, botella especial pesetas 1,50 con casco.

Se vende un carruaje de 4

ruedas para un caballo, caben 6 personas y se halla en buenas condiciones. Informarán Plaza mayor número 59 y 60, cuarto 2.º izquierda.

La Fidelidad Castellana.

MARTES 15 DE ENERO DE 1889.

LA CUESTION.

III.

EL ARGUMENTO.

A la cuenta sabe poco de símiles *El Pensamiento Galáico*, y conoce mal la historia de España.

Porque si en efecto la Manifestacion de Burgos es resolucion del caso en que cesa la obligacion de obedecer y se debe resistir á la autoridad legítima antes que pasar por encima de la conciencia, á lo que mas se parece no es á la Junta de Avila, donde los grandes y prelados no se contentaron con desobedecer y resistir, sino empezaron por destronar y degradar en efigie á D. Enrique IV y proclamaron rey á su hermano D. Alonso. Mas se parecia á aquella famosísima y nunca bastante alabada *Proclamacion católica* en que los Concelleres y Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona demostraron «á la majestad piadosa de Felipe el Grande, rey de las Españas y emperador de las Indias.» que era llegado el caso de desobedecerle y resistirle, porque habia atropellado y conculcado los usages, constituciones y actos de córte de Cataluña, los cuales, «además de la obligacion civil, obligan en conciencia, y su rompimiento seria pecado mortal» (pár. 27.) Lejos de hacer justicia, el conde-duque de Olivares insistió en enviar á Cataluña un ejército que multiplicase los agravios, los insultos, las violencias y blasfemias, los vejámenes y contrafueros de la soldadesca real que tan gallardamente describió Melo; y como la *Proclamacion católica* lo habia prevenido, aquel puebl varonil, modelo de pueblos dignos y grandes, se puso en armas y peleó contra su rey doce años; hasta que, caido y desterrado el menguadísimo valido, entraron en Barcelona el segundo D. Juan de Austria y el marqués de Mortara, despues de haber prometido solemnemente que Felipe IV respetaría, cumpliría y no

volvería á atropellar ni conculcar los usages, constituciones y actos de córte de Cataluña.

Y aunque la Manifestacion de Burgos hubiera hecho algo mas que resistir mandatos injustos, aunque hubiese considerado que los desaciertos de D. Carlos irritaban y anulaban su derecho, como quiera que D. Carlos no estaba en el trono y era tan imposible como innecesario destronarle, todavia no hubiera sido la Junta de Avila lo que se habria parodiado en la reunion de Burgos; mas bien el remedo seria de aquel gloriosísimo Compromiso de Caspe, en que la mayoría de los compromisarios, siguiendo el dictámen y ejemplo del inclito San Vicente Ferrer, negó la corona al conde de Urgel, á quien correspondia por riguroso derecho de agnacion, y optó por D. Fernando de Antequera, librando así á su patria de un mal príncipe y dándole un gran rey. Y Dios confirmó el acierto de su Santo, concediendo al elegido un reinado glorioso, un hijo como D. Alonso V de Aragon que prosperase su corona, y un nieto como D. Fernando el Católico.

Y en fin (para no ser interminable, y para que *El Pensamiento* vea cuán expuesto es decir lo primero que se ocurre y hablar de lo que no se entiende), aunque de la reunion de Burgos hubiera surgido una resistencia armada, toda una guerra civil contra la autoridad legítima asentada en el trono y con la plena posesion de todos los derechos reales, se hubieran podido discutir los motivos de la resistencia, pero no se habria podido condenar la resistencia en sí misma, únicamente por ser resistencia á la autoridad legítima, sin condenar á aquellos ilustres Prelados, á aquellos sábios teólogos, á aquellos insignes guerrilleros llamados *los apostólicos*, restos heroicos de los campeones de nuestra Independencia y de las *bandas de la fé*, hase y primer fundamento de las partidas con que despues organizó su ejército Carlos V. y que en 1827 hicieron armas contra la legítima autoridad de Fernando VII, y cabalmente al grito de *¡viva la Inquisicion!*

Pero sigamos el hilo de la argumentacion ideada por *El Pensamiento Galáico*.

Violentando y sacando de quicio nuestras palabras, haciendo universales nuestras proposiciones particulares, aplicando por cuenta nuestra leyes y doctrinas que nosotros no habiamos aplicado, todo lo que pudo sacar de la manifestacion de Burgos fué «la resolucion del caso de conciencia en que cesa la obligacion de obedecer á la autoridad legítima.»

Pero todos los teólogos, filósofos y juristas unánimemente deciden que cuando la autoridad legítima manda cosas que de suyo son malas, ó en materias que no son de su competencia, no hay obligacion de obedecer; que en unos casos es licita y en otros obligatoria la desobediencia; y eso

unas veces por motivo de religion (*Act. Apost.*, V), y otras por motivos puramente temporales, porque se trata de leyes que, segun Santo Tomás, mejor se han de llamar violencias (*S. Agus., lib. 1 de lib. Arb., cap. V; Sto. Tom., 1.ª 2.ª, quaest. 90, art. 1*). Y aún resuena en nuestros oidos la voz augusta del Vicario de Jesucristo proclamando, en lo que se refiere á mandatos contrarios á los de Dios, que «esta libertad verdadera, digna de los hijos de Dios, y que ampara con el mayor decoro la dignidad de la persona humana, es superior á toda injusticia y violencia y fué deseada siempre y singularmente amada de la Iglesia. Este género de libertad reivindicaron constantemente para sí los Apóstoles, ésta confirmaron con sus escritos los Apologistas, ésta consagraron con su sangre los Mártires en número crecidísimo. Y con razon, porque esta libertad cristiana atestigua el supremo y justísimo señorío de Dios en los hombres, y á la vez la primera y principal obligacion del hombre para con Dios. Nada tiene de comun esta libertad con el ánimo sedicioso y desobediente, ni ha de creerse en ninguna manera que pretenda separarse del respeto debido á la autoridad pública; porque en tanto asiste á la potestad humana, el derecho de mandar y exigir obediencia, en cuanto no disienta en cosa alguna de la potestad divina, conteniéndose en los límites que ésta ha determinado; pero cuando se manda algo que claramente discrepa de la voluntad divina, se va lejos de los límites dichos y se choca juntamente con la divina autoridad por donde entonces no obedecer es lo justo.» (*Encíclica Libertas*).

Habia, pues, que probar si nuestra culpa no pasaba de ahí, que no teniamos razon para desobedecer, que no era llegado el caso de la desobediencia lícita ú obligatoria: era preciso entrar en la discusion de las doctrinas de D. Carlos y las nuestras; y eso cabalmente quería evitar *El Pensamiento Galáico*, seguro de salir de ese debate, como va á salir de este, con las manos en la cabeza; y por eso, dando un salto mortal desde la consecuencia de su silogismo, y sin mas razon ni otro motivo que su voluntad y conveniencia, mudó la calificacion del delito y nos acusó de haber parodiado la Junta de Avila, donde se hizo la ceremonia de degradar al rey de Castilla. Tenemos, pues, á la vista el destronamiento de un rey legítimo, y á *El Pensamiento Galáico* en el empeño de demostrar que eso no es lícito en ningun caso.

Para eso, y para que se vea lo que sabe, *El Pensamiento* cita á dos Papas y cinco concilios; pero texto legal sólo cita uno que así tiene que ver con el asunto como por los cerros de Ubeda. Cita el nombre de San Gregorio VII, pero no las doctrinas del Santo Pontífice con que nos quiere confundir: al

curioso que desee saber lo que en contra nuestra decidió el santo pontífice le despacha diciendo que «sus decisiones pueden verse citadas por Henrion.» ¡Ya lo creo! Y por otros muchos. Tambien cita «los cinco Concilios generales que despues de San Gregorio VII» «ejercieron, con la aprobacion de los Papas, actos semejantes á los de aquel glorioso Pontífice:» es decir, á las «decisiones que pueden verse citadas por Henrion,» y que *El Pensamiento* no cita, compadecido de nosotros, sin duda, y por no acabar de confundirnos.

Y el único texto legal que cita, de Bonifacio VII, enseña que el poder espiritual tiene magisterio y jurisdiccion sobre el poder temporal, verdad como un templo, que trae á la memoria la erudicion de aquel otro sábio que se daba tono de escriturario diciendo:—*Etiam*, como decia San Pablo:—que así viene á ser de extraordinaria, recóndita, poco repetida y nada sabida la doctrina de Bonifacio VIII (y de San Gregorio VII y de todos los Papas y todos los santos y todos los Concilios y todos los cristianos) que *El Pensamiento Galáico* se ha dignado revelar-nos.

Despues de lo cual cita once renglones de Suarez, ó muy mal traducidos ó muy mal impresos (á lo menos en el *El Correo Catalan* donde yo he leído y tengo *El Conciliábulo burgalés*), como si se hubiera querido borrar ú oscurecer la claridad con que resulta condenada la tesis de *El Pensamiento*. Donde clarisimamente dice (á pesar de la omision de una palabra sin la cual no hay oracion, y del trastorno de otras para que no tengan sentido) que la república, entre cristianos y entre gentiles, tiene por su naturaleza el derecho de «defenderse contra el rey tirano y deponerle si es necesario para el fin de la misma.» Y donde está muy claro que «los reinos cristianos, en cuanto á esto» (de defenderse contra el rey tirano, y deponerle si es menester) «tienen cierta dependencia y subordinacion al Romano Pontífice;» «porque puede el Pontífice mandar á algun reino que consulte con la Santa Sede y no se subleve contra su rey ó le deponga sin que primero conozca el Papa la causa y razon para cortar los peligros morales y ruina de las almas que resultan de estos tumultos populares y para prevenir las sediciones é insurrecciones injustas.» Por donde se vé que, en opinion de Suarez, puede haber sediciones é insurrecciones que no sean injustas; cuando no hay peligro ni aun posibilidad de tumultos populares, no existe el motivo en que las palabras de Suarez fundan la consulta ó revision del Pontífice; y sobre todo, cuando el Papa no estima necesario usar de su facultad potestativa y discrecional y no avoca á sí la causa, la república cristiana, lo mismo que la gentil, está en el pleno uso de su derecho natural para defenderse del rey tirano ó de-

ponerle si es menester. *Quod erat demonstrandum*. Se conoce que *El Pensamiento Galáico* tiene igual maña para allegar citas que para componer silogismos.

(Continuará.)

RASGOS MESTIZOS.

El órgano mestizo de la Corte no se arrepiente, ni se enmienda. Para esta clase de liberales volterrianos no hay freno ni cortapisa cuando se trata de personas que no rinden homenaje á los ídolos de la secta. Predican caridad á sus adversarios, y su pluma destila sobre el papel veneno de áspides, acusan á otros de rebeldes, cismáticos, desobedientes, y no solamente profesan errores condenados por la Iglesia, sino que continúan en su antigua rebelión contra los fallos soberanos de la Santa Sede, y hacen público alarde de su rebeldía.

Por centésima vez se levanta el órgano mestizo contra la Autoridad de la Iglesia calificando de *libelo* un libro aprobado y encomiado por la Santa Sede, y ensañándose contra su ilustre autor por lo mismo que mereció ser alabado por la Sagrada Congregación del Índice, mientras que su adversario, autor de un folleto escrito para refutar el de Sardá y Salvany fué censurado por el alto Tribunal mencionado y su libro mandado recoger por opuesto á la verdad, y por contrario á la caridad.

Hay más: en el Parlamento español se han oído cosas lamentables contra el Romano Pontífice, voces irreverentes contra su Autoridad, amenazas y calificaciones que no pueden oír los católicos sin profunda indignación, y contra las cuales manda la conciencia protestar con energía. Porque esas voces, sobre sancionar un atentado revolucionario y anti-católico contra la propiedad eclesiástica del Convento de las Salesas, se levantaron airadas contra el Papa diciendo que el jefe de los católicos, el Vicario de Jesucristo es en España un poder extranjero. Y allí estaban los conservadores y los amigos del diario mestizo, aprobando cuanto se dijo contra el Romano Pontífice, y *La Unión Católica* no ha visto con malos ojos el proceder de sus amigos, puesto que se calla sobre este asunto y no pierde ocasión, ni pretexto para alardear de cumplir mejor que el más obstinado conservador liberal doctrinario los deberes del perfecto ministerial. Con todo, oiremos un día y otro día la eterna cantinela mestiza que los católicos oyen como quien oye llover, de que los mestizos representados por la del acento colocan sobre su cabeza la Autoridad de la Iglesia, y anteponen los intereses católicos á los intereses políticos.

Cada día más frescos, y vamos viéndolo.

Notas sueltas.

A bofetada limpia.

Así andan los *leales* de D. Carlos desde que empezó á plantearse la política de atracción.

Vease sino lo ocurrido últimamente entre ellos, que no puede poner más de relieve cómo aumenta su armonía, y qué poco sirven los esfuerzos de algunos para ocultarlo ya que no sea posible evitarlo.

Describiendo *El Correo Español* la fiesta celebrada en Vitoria para inaugurar un centro político (de esos que el mismo periódico llama *centros de recreo*) dijo que se habían dedicado allí recuerdos á tradicionalistas tan distinguidos como el marqués de Cerralbo, el marqués de Valdespina y D. Luis María de Llauder.

Pues bien; apenas llegó ayer mañana á Vitoria el número de *El Correo Español* que tal decía, uno de los *leales* de aquella ciudad telegrafió á otro de la Corte en los siguientes términos:

«Desmienta afirmación *Correo Español*, haber habido en nuestra fiesta recuerdos para Llauder. Nadie habló de él. Eso lo dice afanarse tono. Ni siquiera estaba invitado inauguración.»

¿Qué t. á. l.?

Efectivamente *El Correo Español* ha tenido que cantar la palinodia culpando de lo ocurrido al nuevo redactor y sábio de R. O. Sr. Mella que ha puesto de su cosecha cosas que no se le habían transmitido.

Y para que no quede duda alguna, *La Fé* se encarga de dar al Sr. Llauder el golpe de *misericordia* diciendo que en la referida inauguración se aclamaron con el recuerdo los nombres de los marqueses de Cerralbo y de Valdespina, guardando un elocuente silencio respecto al Sr. Llauder.

¿Qué tal la obediencia de los leales?

¿Qué respeto guardan al Jefe designado por D. Carlos, al encargado de sostener y explicar sus programas políticos?

Comentando los anteriores hechos, dice un periódico.

Resulta de todo que según *La Fé* el señor Llauder no tiene títulos al respeto y afecto de sus correligionarios.

La estocada es á fondo y hasta el corazón.

Y aun más allá.

Porque atravesando de parte á parte al señor Llauder aun queda un poquito de estoque para arañar la piel á los de Venecia.

¡Pobre Sr. Llauder!

Por lo que se vé no van á descansar sus compañeros de lealtad, hasta que *le metan fuera*.

También *La Unión Católica*, comprendiendo que en este juego de leales ha de conseguir algunas ganancias sumando á los conservadores algunos más leales de los que hasta ahora han desertado, se ocupa de lo relatado anteriormente afirmando por cuenta propia, que el señor marqués de Sangarren, á quien se atribuyen las noticias publicadas por D. Luis María, es incapaz de haber armado una encerrona á *El Correo Español* como pudiera suponerse, añadiendo este sabrosísimo párrafo que no tiene desperdicio y que recomendamos con especialidad á los *leales de buena fé*, que aun creemos hay algunos.

«En todo caso convendría que se hiciera completa luz en este asunto en el que no solo está interesado el prestigio del Sr. Llauder SINO EL DE UN GRAN PARTIDO CATÓLICO Y CONSERVADOR COMO EL PARTIDO CARLISTA, QUE SI HOY NO ESTÁ EN JUEGO, PUEDE MAÑANA ESTARLO Y SER UNA ESPERANZA LA RECONSTRUCCION SOCIAL SI SIGUEN IMPERANDO EN ÉL Y SE ACENTÚAN MAS Y MAS LAS CORRIENTES QUE HOY PREDOMINAN Y QUE POR LA LÓGICA NATURAL DE LOS SUCEOS HAN DE IRSE ACENTUANDO CADA VEZ MAS.

Y debiera añadir la mestiza.

Dispensen ustedes el modo de señalar, pero no lo podemos decir más claro.

Del *Ratoncito* en las columnas de *La Iberia*: «De cosas carlistas.

Parece que la situación de *El Correo Español* es por todo extremo angustiosa.

«Empezó á publicarse con una especie de carta de recomendación del Señor.... y con otros varios elementos que podían hacer augurar un buen éxito, y, sin embargo, al cabo de cuatro meses son pocos los *leales* que le han favorecido con sus suscripciones.

«Ahora, á principio de año, ha hecho una numerosa tirada de un prospecto encabezado con la susodicha carta de D. Carlos, y ha enviado resinas enteras á los periódicos *leales* de provincias, con orden de repartirle dentro de sus números respectivos.

«Así lo han hecho, y hasta *El Veneno*, de Ciudad-Real, con ser tan pequeñito, ha traído dentro un ejemplar del prospecto consabido; pero, á pesar de todos estos trabajos, créese que *El Correo Español* no crecerá gran cosa, ni menos conseguirá por entero su propósito, que se cifra en desbancar á *La Fé*.

«Sabido es que hace algún tiempo se quiso reforzar la redacción de *El Correo Español*, y se hizo venir desde Santiago de Galicia un redactor de *El Pensamiento Galáico*; pero no un redactor de Santiago sino el mismo Santiago en persona, montado en el caballo blanco en que se apareció en la batalla de Clavijo matando moros, sería menester que viniera para sacar á *El Correo Español* de entre las manos ó de entre los pies de los integros de *El Siglo Futuro*, que le maltratan y le zarandean sin compasión.

«Parece que D. Carlos, verdadero caballo blanco, no de Santiago, sino de *El Correo Español*, está muy disgustado del chasco que le ha dado este periódico, del que esperaba que en un par de meses concluiría con los rebeldes; y habiendo conocido que no le daba resultado el señor Llauder, encargó á dos importantes personajes carlistas que hicieran gestiones para llevar á la redacción á un antiguo periodista que vive apartado de las luchas políticas y dedicado á la literatura y al foro; mas parece que éste se negó rotundamente, y entonces fué cuando *El Correo Español* acudió á Santiago, sin que la nueva adquisición haya resuelto el problema.

«Hoy van las cosas mucho mejor para *La Fé*, y la satisfacción de este periódico se observa en el lenguaje compasivo y desdenoso á la vez que emplea al ocuparse de *El Correo Español*.»

Sigan ustedes.

Crónica del Círculo de San Luis Gonzaga.

La Fiesta de Navidad entre los Cristianos.—Funciones dramáticas del día de Pascua.—Idem de primero de año.—Idem de Pascua de Reyes.—Idem extraordinarias en obsequio á las Señoras.—Comentarios.

Las setenta semanas de años profetizados por Daniel, acababan de espirar, (como dice el Evangelio después que se cumplieron) cuando tuvo lugar en Belén de Judá, el nacimiento de Jesucristo, del Hijo de Dios que venía al mundo hecho hombre para salvar al hombre, para levantarle del abismo en que cayera por el pecado de Adán y abrirle las puertas del Cielo! Feliz acontecimiento que recuerda con alegría el mundo cristiano y celebran estusiasmados los pueblos todos de la tierra. Por eso no es de extrañar la animación que se advierte al acercarse el tiempo en que la Iglesia reproduce tan fausto suceso, ni que las sociedades todas destinadas á proporcionar al hombre algún rato de placer y esparcimiento, abran sus puertas en estos días clásicos del año, para que este pueda dársele á su espíritu algún rato de expansión, conmemorar dignamente el dichoso día de su rehabilitación y libertad; siendo el Círculo de San Luis una de las que más han sobresalido por el numeroso y selecto público que á él ha asistido y por lo escogido de las funciones que en él he tenido ocasión de admirar.—Como en otras ocasiones uno de los colaboradores de LA FIDELIDAD se ha ocupado ya de la mayor parte de ellas, yo en esta crónica voy á reproducir algunos de sus párrafos y consignar las impresiones que recogí dentro del Salón. Decía el citado colaborador al hablar del drama en cuatro actos y en verso titulado «Guzmán el Bueno» original de don Antonio Gil de Zárate, puesto en escena el primero de Pascua, que es uno de los muchos que han caído en desuso en nuestros teatros, por lo difícil de su ejecución y por que en este siglo materializado no se pueden comprender las acciones heroicas, ni los sobrehumanos sacrificios llevados á cabo por nuestros más celebrados guerreros en favor de la patria, y yo añado que mucho menos podremos practicarlos á pesar de que todo lo que hacemos, lo hacemos por patriotismo. ¿Cómo ha de gustar ver á un Guzmán arrojar su puñal para que den muerte á su hijo antes de entregar la plaza confiada á su defensa, á los que entregarían no una plaza, sino la nación entera antes que sacrificar el más mínimo capricho suyo, antes que sufrir el más pequeño contratiempo en sus bienes y persona? Sin embargo los verdaderos amantes de las glorias patrias le ven con gusto, siquiera su vista traiga á su imaginación el recuerdo de lo que fuimos comparados con lo que somos. En cuanto al desempeño del mismo no dejó que desear especialmente el Sr. Carbonell (D. Manuel) en el difícil papel de Guzmán, siendo justamente aplaudido y recibiendo la enhorabuena de todos por los esfuerzos que hace para dejar satisfecho al ilustrado y galante público. En la pieza titulada «Acertar por carambola», llamó mi atención el joven Saez (D. Arturo) en su papel de D. Domine Juan Sonajas por la exactitud con que supo imitar el difícil tipo de viejo y lo bien que representó su papel, pues consiguió tener constantemente la risa en los labios de los espectadores y mereció los aplausos que recibió y la entusiasta ovación que le tributaron.—En el día 1.º de año, tuve el gusto de admirar los excepcionales talentos que para la escena demuestra el niño Santa María (Guillermo), en el papel de niño egoísta, que de-

sempeñó en la picecita propia de niños titulada «El Egoísmo», y de unir mis aplausos á los muchos que durante la representación le prodigó el numeroso público que llenaba el elegante y espacioso salón del Círculo. La magnífica dolera que lleva por nombre «Guerra á la Guerra», arrancó lágrimas á los circunstantes al par que numerosos aplausos para los señores Azcona (D. Jaime) y Carbonell, á cuyo cargo corrió el desempeño de la misma.

Para desimpresionar los ánimos á continuación ejecutaron la divertida comedia de Vital Aza, cuyo título es «Calvo y Compañía», interpretada admirable y especialmente por el señor Carbonell, que hizo de alcalde y que mereció la repetición de una escena. Reciba mi enhorabuena por los muchos aplausos que recoge. También el señor Azcona merece plácemes por lo acertado de su papel de D. Melquiades y el señor Saez en el de criado gallego. El señor Lopez (D. Rufino), también hizo con gran perfección el de «Tío Calandria» y todos en general, merecieron los aplausos que recogieron durante su representación.—En el día de Reyes pusieron en escena el drama de gran espectáculo en tres actos y en verso, denominado «Cruz y Bandera», pero como mi pluma no es competente para hacer su crítica, ni lo largo de esta crónica lo permite, voy á reproducir algunos párrafos de la reseña que de él hizo el citado colaborador, decía así: Su solo título indica ya que se refiere á los dichosos tiempos en que al lado de nuestra bandera se alzaba la Cruz de Jesucristo, y una Cruz vencía en las Navas y en Lepanto, y una Cruz se levantaba sobre las torres de Granada, y una Cruz se clavaba en la primera tierra descubierta del nuevo mundo, y una Cruz se alzaba sobre los ídolos hechos pedazos en el dilatado imperio de los Chichimecas.

En cuanto á la acción de este drama, se refiere á un hecho de la conquista de Méjico, cuando los celos del gobernador de Cuba don Diego Velazquez, estuvieron á punto de hacer fracasar la más grande empresa que conocieron los siglos, cual es la conquista por un puñado de hombres del poderoso imperio de los Aztecas; por otra parte la belleza y fluidez de su versificación y las notables escenas que contiene, hacen que el público entusiasmado aplauda sin cesar un drama que tan al vivo retrata la fé, lealtad, hidalguía y caballeridad de los españoles del siglo XVI. En cuanto á su desempeño, basta citar los nombres de Carbonell, Gonzalo (D. Mariano), Azcona y Carranza (D. Luis), á cuyo cargo corrieron los papeles de Gonzalo de Sandoval, Cortés, Diego Ordaz y P. Olmedo, respectivamente, para que el lector comprenda que su representación no dejó nada que desear, y que los actores recogieron gran cosecha de aplausos. Muchas veces he tenido ocasión de ver en el teatro, el precioso juguete «Noticia fresca», pero confieso ingenuamente, que nunca le he visto también interpretado como lo fué en este día por los señores Saez Zaparain (D. Teodoro), Gonzalo, Carbonell y Saez (D. Arturo), sobre todo todos primeros, arrancaron nutridos aplausos en el papel de estudiantes calaveras que magistralmente llevaron á cabo. Unánimemente aplauso á los muchos que recogieron en aquella noche.

De intento he querido dejar para lo último el ocuparme de las funciones extraordinarias dadas en obsequio de las señoras de los socios, para con ellas poner digno remate á estas mal trazadas líneas. Tiempo hacia que los señores de la junta directiva, deseaban proporcionar este gusto á los señores suscritores, pero las condiciones del local y otras muchas causas lo impidieron siempre; hoy vencidas todas las dificultades y acordadas las condiciones en que han de tener lugar, se dió la primera en la noche del 26 de Diciembre, segundo día de Pascua, á la que tuve el gusto de asistir, viendo con admiración reunidas allí, á las más distinguidas y elegantes damas de la sociedad burgalesa, en tan gran número, que era insuficiente el espacioso salón. El drama recuerdo del martirio de los niños Servando y German, gustó infinito, mereciendo los que en él tuvieron parte los aplausos de tan selecto auditorio, especialmente los mártires á cargo de los niños Gimenez (Crescencio) Gomez (Aurelio) y el niño Tarciso, ejecutado por el niño de Francisco (Enrique), y los señores de Francisco (D. Juan) y Carbonell que desempeñó el papel de Robustiano.

Con la primera parte de «El que nace para ochavo», los jóvenes Zaparain, Azcona, Carbonell y Saez, lograron captarse las simpatías de tan bello como elegante público y escuchar de

seductores lábios justas y merecidas alabanzas. Tan grata impresion dejó este día en el ánimo de las señoras, que no me extrañó ver en el día 7 en la segunda función dada en su obsequio, completamente lleno el elegante salón ni mucho menos, que estuviesen allí las mas conocidas damas de la aristocracia de Burgos. Tampoco me causó admiración, que el drama «Cruz y Bandera» y el juguete «Noticia Fresca» gustara mas si cabe que la primera función á tan distinguido público, ni que su representación fuese una continua lluvia de aplausos, espontáneas risas, y entusiastas bravos; aplausos, risas y bravos, que forman la mejor apología de la manera con que fueron desempeñados, no dudando asegurar que esta función dejará imperecederos recuerdos en el ánimo de cuantos tuvieron la dicha de asistir á ella.—No es verdad decia al salir del Salón una jóven, que estas funciones se debieran repetir todos los días?—Cierto, contestaba otra, pues yo por mí no perderia ni una sola.—En otro lado, una elegante señora decia hablando con un caballero; en venir á estos sitios no hay peligro, y si le hay en acudir al teatro á ver los emponzoñados dramas modernos. Un caballero elogiando á los jóvenes actores, decia, que no tenían nada que envidiar á muchos de los que se dedican al teatro. Otras muchas cosas oí, que no quiero reproducir por no alargar mas esta crónica, y termino felicitando á una sociedad que tan alto habla en favor de la cultura de la noble Burgos y....

Haciendo punto final
Se despide, hasta la vista
Del Círculo de San Luis
El Cronista.

CARTA DE MADRID.

14 de Enero de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:
Anoche sonaron los petardos por partida doble. Uno estalló en la puerta de la casa del señor Romero Robledo, otro en la portería de las oficinas de *El Imparcial*. Este último petardo estalló en ocasion de hallarse hablando con la hija de la portera de la casa en el lugar del suceso, dos agentes de orden público.

Como en casos análogos ha ocurrido, no han sido habidos los autores de la salvajada; pero en cambio han conferenciado todas las autoridades y váyase lo uno por lo otro.

A parte del asunto de los petardos ha ocupado á los políticos en las últimas veinticuatro horas el tema de desaparición de Ruiz Zorrilla. Las últimas noticias son que ha regresado á París el viernes por la noche, sin haber intentado su viaje á España para sublevar no se que plaza fuerte.

Hoy vienen con este motivo, cantando himnos de triunfo los diarios ministeriales y diciendo que ni por un momento ha preocupado al gobierno el viaje del revolucionario impenitente. Mas es cierto que sus miedos se han pasado y han abundado las precauciones cual si se hubiera tenido un peligro inminente.

El programa parlamentario de hoy es el siguiente:
En el Senado sesión relámpago cual si solo se tratase de pasar lista.

En el Congreso debate militar, sostenido por Cánovas, Lopez Dominguez, Pedregal, Romero Robledo y los demás que vayan saliendo.

Pero donde está el verdadero aliciente es en la Diputación provincial de Madrid, que reanuda sus sesiones interrumpidas por el gobernador de la provincia y con las sesiones, reanuda su propósito de mantener el voto de censura dado á su presidente el marqués de Sardoal. La sesión de hoy la preside el gobernador de la provincia y á la hora en que escribo estas líneas me dicen que hay la gran borrasca en el palacio provincial y que es probable que no ya las sesiones sino la Diputación sea suspendida.

Otros en cambio sostienen que todo quedará arreglado á última hora en virtud de no sé que sorpresa que maravillará á tirios y troyanos.

Allá veremos, Dios mediante, en qué consiste la sorpresa. En un petardo no puede ser; porque los petardos no sorprenden ya á nadie.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Por una orden del ministro de Fomento se ha resuelto que la cátedra de latin y castellano, vacante en este Instituto provincial, se provea por concurso.

Por otra del mismo ministerio se ha aprobado el programa de Pedagogia para el ejercicio

mixto de oposiciones á escuelas públicas superiores, elementales y de párvulos.

Asi mismo se ha resuelto que sea trasladado el catedrático de latin y castellano del Instituto de Soria D. Gregorio Castejon á la de igual asignatura en el de Huesca.

El teniente de caballeria, de guarnicion en esta plaza, D. Manuel Gutierrez Gardoqui ha sido nombrado ayudante de campo del excelentísimo señor capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Araoz.

Ayer salió para Valladolid en donde ha de desempeñar su cargo.

Dos intrépidas señoras acaban de obtener en los Estados Unidos los diplomas de capitanes de buques de vapor. La una ejercerá su cargo en Nueva-York, y la otra en el Misisipi.

Ya no se contentan con seguir las carreras literarias de abogados, médicos, etc., sino que continúan su campaña recabando aptitudes para empresas tan árduas como las que han acometido las referidas señoras.

A los padres de unos jóvenes alumnos del Instituto, que se pusieron el sábado á jugar á la pelota en el paseo de los Cubos, se les exigió ayer por la guardia municipal la correspondiente multa.

A esto los muchachos levantan el grito al cielo, y dicen que por qué no se les apercibe por vez primera, máxime siendo cometida su falta en un día de labor en que no molestaban á nadie; mientras que otros que en días festivos interrumpen el paseo y molestan al transeunte, han quedado impunes, por no aparecer por aquellos sitios un agente de autoridad.

Otros se quejan de que sin dar aviso á sus padres, se los haya metido en el cuarto de correccion, deteniéndoles allí por muchas horas, y ocasionando el susto consiguiente á sus familias, que iban solícitas á buscarlos á las escuelas á que asistían los delincuentes.

En esta colision de pareceres estamos porque se castigue pero con prudencia y oportunidad.

En Quilon (Indias orientales) ha estallado el cólera, pereciendo de la epidemia 2.000 cristianos.

El Maestro laico de Trávanes se ha fugado de aquel pueblo, llevándose 3.000 pesetas de un compañero suyo de libre pensamiento.

Estos últimos días se han embarcado en Cádiz para Cuba doce Hermanas, Siervas de María que van á prestar en dicha isla los caritativos servicios de su instituto.

En Badajoz se han establecido las Religiosas Hermanas de el Angel de la Guarda, consagradas especialmente á la enseñanza.

La recaudacion obtenida por la Compañía arrendataria de Tabacos, en el mes de diciembre último se eleva á 12 millones de pesetas, excediendo en millon y medio á la del año anterior.

Merced á la serenidad y arrojo de un Guarda-aguja no ha habido que lamentar una catástrofe á la entrada de uno de los túneles de las costas de Garraf.

El guarda-aguja, despues de haber puesto la conveniente señal y dado la voz de alarma á la entrada del tunel, viendo que sus voces no eran oídas, penetró dentro del tunel gritando desafortadamente, para que el maquinista detuviera la marcha al tren que indudablemente hubiera descarrilado porque muy cerca habia un enorme desprendimiento de rocas y tierras.

El celoso funcionario fué aplaudido y recompensado por los viajeros.

Los periódicos alemanes comunican el matrimonio de la princesa Alicia de Hesse con el príncipe heredero de Rusia.

Merced á los evangélicos trabajos de los Misioneros españoles, acaban de abjurar de sus errores, abrazando la Religion del Crucificado, 300 familias filipinas, que formaban un total de 1.800 personas de ambos sexos entre niños y adultos.

En Reading (Pensilvania) se desencadenó

un violentísimo ciclón, causando muchos estragos.

Faltan todavía noticias exactas de las desgracias personales, pero hay motivos para creer que son numerosas.

Se organizan suscripciones con destino al alivio de las víctimas, y á beneficio de las mismas varios espectáculos y rifas.

En Irlanda prosiguen las evicciones y embargos, operados ahora por columnas de 200 soldados con escudos y provistos de arietes de sitio.

Se tienen ya noticias oficiales respecto de los extragos causados por el ciclón en el Estado de la Pensilvania el día 10.

Hasta ahora han sido retirados 50 cadáveres de entre los escombros.

Los telegramas añaden que quedan todavía muchos mas sepultados bajo las ruinas.

El ciclón causó tambien daños sin cuento en las propiedades rurales.

Segun noticias recibidas del Haya, el estado de la salud del Rey de los Países Bajos inspira algun cuidado, si bien no hay motivos para creer en un peligro inminente.

Servicio particular de
LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 14 (1 t.)

Segun *La Iberia* de hoy en breve llegará á Madrid Meigar para encargarse de la direccion de *El Correo Español* volviéndose Llauder á Barcelona.

Madrid 14 (6'30 t.)

Siguen en el Congreso los comentarios sobre el debate militar, que tampoco terminará hoy segun las trazas. El cansancio político no obstante los esfuerzos que se hacen para reanir la discusion es tan grande que la concurrencia á las tribunas corresponde á la que ha acudido á otros debates políticos.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 16 de Enero de 1889.

San Fulgencio Obispo y San Marcelo.
Al número de los mas santos sabios Prelados de España pertenece San Fulgencio. Fué escritor de gran ingenio y animó á San Hermenegildo en la guerra en contra de su padre y defensa de la fé cristiana. Nació en Cartagena, de donde es patrono, y murió santamente en esta ciudad el año 630.
CULTOS. Visita de la Corte de María, Gracia en San Lesmes ó Cármen, en el convento del Cármen.

Alerta con los intrusos.

Si hubiéramos de atender tan solo á miras interesadas no nos ocupariamos de estos seres conocidos con el nombre de curanderos, ya que por un enfermo que nos quitan y gracias á la Divina Providencia sale de sus manos sano, son en gran número los que acuden al campo de la medicina despues de haberse dejado seducir por engañosas promesas de curacion y haber estado sujetos á las mas estravagantes y disparatadas órdenes de estos miserables traficantes de la salud, viniendo á nosotros en un estado fatal los mas y necesitando por lo tanto la larga y costosa medicacion lo que en un principio hubiese sido fácil y pronto de curar, pero un deber de conciencia nos impulsa á dar la voz de alerta con los intrusos y á recomendar eficazmente el uso de las «Grageas Saez» al primer sintoma que se observe de afeccion de las vías urinarias, pues así se conseguirá la curacion pronta y radical.

Se hallan de venta á 12 rs. el frasco en las principales farmacias y droguerías.

La constipacion (estreñimiento) es causa de innumerables indisposiciones. Las Neuralgias, los aturdimientos, las hemorroides (almorranas) son sus derivados. Sin embargo nada tan fácil como evitar esa causa conocida de mal-estar para el organismo. No puede ser mas sencillo: tomar por la noche una cucharada de *Polvo Rocher* ó Laxante Rocher, el cual no exige ninguna preparacion, pues basta la mezcla de un poco de agua para lograr el objeto que se desea. El *Polvo Rocher* jamás ocasiona diarrea.

Depósito en todas las Farmacias.

LA LÍNEA RECTA

Publicacion quincenal de ciencias, artes y oficios especialmente las que se derivan de la Ingeniería, Arquitectura y Agronomía. Revista de la legislación de Fomento, de Hacienda, y de toda clase de disposiciones jurídicas y administrativas de los demás centros, servicios públicos y policía urbana y rural, Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 2,50 pesetas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Paseo de Areneros, 42, principal izquierda. (Barrio de Pozas) Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.
13 de Enero de 1889.

TERMÓMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol
1,7	2,7	2,6	1,3	3,9	2,6	6,3

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension	Estado higrométrico	Tension media.	Estado higrométrico
4,7	0,92	4,8	0,86	4,7	0,89

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
703,3	705,4	-2,1	704,3

Direccion del viento. NE-O.
Kilómetros recorridos. 88
Evaporacion en milímetros. 0,7
Lluvia en milímetros. 7,8
Estado del cielo. Cubierto.
Grados actinométricos. 0,3
Grados ozonométricos. 14
Temperatura mínima del día 14 (1,1)
Altura de la nieve en milímetros.

Madrid 14 de Enero de 1889.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	72-95
Pequeños. Sin cupon.	73-15
Exterior.	74-65
Pequeños.	75-40
Amortizable.	86-50
Pequeños.	86-65
Cubas 1886.	102-70
Banco de España.	405
Hipotecario 6 por 0/0.	105-50
id. 5 por 0/0.	105-10
Tabacaleras.	106-50

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	25-58
Paris 8 días vista.	1,85

BOLSIN.

Contado.	72-95
Fin de mes.	72-95
Próximo.	00-00
Barcelona.	72-90
Paris. sin cupon.	00-00

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13,

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » * « Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigliarico, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuacion de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—7,—Fernando VII.

Calendario para el presente año.
Contienen vistas de los Santos, charadas, anécdotas, epigramas ecclésiasticos, de cocina, y los hay en tamaños grandes para oficinas.
Se venden sueltos los blocks ó tacos; gran variedad en cartones.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.- Lain.-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

GRAN REMEDIO DE EFECTOS RAPIDOS Y SORPRENDENTES.

SUPERIOR A ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y A LOS FOSFATOS.—Cura pronta y radical de las enfermedades secretas herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígado, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos, nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad ó impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tífus, ex-corbuto y enfermedades crónicas.

Muchísimas familias deben su bienestar y alegría á este poderoso y sin rival

Regenerador.

El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación.

Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso.

Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, linfáticos y convalecientes.

REPRESENTANTES.—Alomar y Uriach.—BARCELONA.

De ventas en todas las buenas farmacias.

EN BURGOS: D. FABIAN BARRIOCANAL.



TÓNICO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50. Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3. Casa fundada en 1807. Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Burgos Santiago Conde, Espolon 44.



MELROSE Restaurador favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías Depósito: 114 Southampton Row Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon 44.

COMPLETO SURTIDO DE DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras variadas en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, gairey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Laval, Oficio divino, Paraíso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraíso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religión y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

SOLUCION GASES,

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 ptas. 50 céntimos.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre. Corrigen la esterilidad. Son grandemente estomacales. Curan la parálisis

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatoreea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Cabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Talleres, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

OBRA NUEVA.

LA CIUDAD ANTICRISTIANA EN EL SIGLO XIX, por D. P. Benoit, doctor en Filo ofia y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Primera edición española.

Esta obra es una completa síntesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiacion y entronque, sus relaciones y ramificaciones mas lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que se vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos en 8.º mayor, á 6 pesetas en rústica, y 8 en pasta, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casas, Librería y Tipografía católica, calle del Pino, 5, Barcelona, y CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16, Burgos.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERFIADOS, TOSOS CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y C., 9bis, Rus Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7.—Fernando VII.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRU, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exigiese en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.*, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.